



Escuela Secundaria N° 6

“Jorge Luis Borges”

Salto Uruguayo 500- Concordia. Entre Ríos. CUE: 300 1579.

E mail: Jorgelborges0387@hotmail.com Tel: 0345



PROGRAMA DE EXAMENES REGULARES, LIBRES Y PREVIOS

Ciclo Lectivo: 2024

Espacio curricular: *Teorías de la Comunicación II*

Docente Responsable: Carmelé, Juan Manuel

Curso: 6to año “B” – Turno Tarde – C.O.

Recorridos y contenidos

Modelos/Esquemas de comunicación. Bühler, Jakobson, Kerbrat-Orecchioni. Problemática del concepto de Comunicación desde una cosmovisión transdisciplinaria. Historia de los medios de Comunicación: *contextualización como base para la introducción al estudio de las Teorías de la Comunicación*. De los manuscritos a la Imprenta de Johannes Gutenberg. Del Telégrafo y el Código Morse al Teléfono. La Radio, el Cine, la Tv y la explosión de Internet (la Era Digital).

Contexto histórico en el marco del surgimiento y desarrollo de los diferentes medios de comunicación. La Edad Media y lo sagrado como único relato legitimado y validado: la muerte de la Opinión Pública. Edad Moderna y las grandes transformaciones en materia de la difusión y construcción del pensamiento ciudadano (la Imprenta, la Reforma luterana y la Contrareforma Católica). La Revolución Francesa: surgimiento y desarrollo del concepto moderno de Opinión Pública. El Siglo XX: período entreguerras. La Sociedad de Masas y de Consumo. Industria cultural. “Los locos años ‘20” en EEUU. La crisis del ‘29 con la caída de la Bolsa de Wall Street (la Gran Depresión). Principios de la propaganda Nazi de Joseph Goebbels como modelo de manipulación de masas y las marcas residuales en la actualidad. Escuelas de comunicación: Mass Communication Research (EEUU) : *Teoría de la Aguja Hipodérmica*; *Teoría de los Efectos Limitados* y *Teoría de la Agenda Setting*. Escuela de Frankfurt la Teoría Crítica (Alemania).

Evaluación: Criterios e instrumentos

Como criterio se tomará en cuenta la apropiada exposición, tanto escrita como oral, de los contenidos a evaluar. Asimismo, se considera de gran importancia que el estudiante posea todas aquellas actitudes y valores que fueron establecidos como normas institucionales de convivencia (respeto, cordialidad, empatía y pensamiento crítico).

En cuanto a los instrumentos, se plantea una instancia de examen escrito que puede complementarse, de ser necesario, con una exposición oral. Además, se solicita la carpeta completa con los contenidos desarrollados durante el año.

*Se tendrá en cuenta la participación en el “Torneo de debate”.

Bibliografía

-APUNTES de clase (siguiendo con los requisitos manifestados a principio de clase en los “Criterios e instrumentos de evaluación” de contar con la carpeta completa)

-MATERIALES DIDÁCTICOS (textos, imágenes, videos), tanto de la carpeta como los enviados por el grupo de WhatsApp “*Prac/O.P/Teo 2024*”.